

GACETA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco

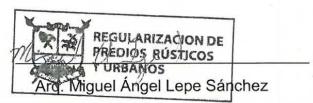
EDICTOS PARA LA REGULARZACION DE PREDIOS

EDICTOS

COMISION DE REGULARIZACION DE PREDIOS URBANOS



PUBLICADOS EL DIA 21 DE MAYO DEL 2020



SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL

DE REGULARIZACION DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO





EDICTO:

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION

SAN SEBASTIAN DEL CESTE, JALISCO.

EXPEDIENTE: 035/2018-2021

PROMOVENTE: TERESA DE JESUS GUZMAN GONZALEZ

PROPIEDAD PRIVADA, DENOMINADA COMO "LOTE 3 DE LA MANZANA 7 DE LA ZONA 1" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANCIA DE LANDEROS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO.

San Sebastián del Oeste, Jalisco, a los días 21 de Mayo de 2020, se AUTORIZA EL INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANCIA DE LANDEROS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO. Sobre el PREDIO que se describe a continuación:

Ubicación del predio: Ubicada En La Localidad De La Estancia De Landeros, En El Municipio De San Sebastián Del Oeste, Jalisco.

Superficie: 2948.01 m²

Con las siguientes medidas y linderos de conformidad a lo señalado en el plano:

Al noreste: 18.87 metros con calle sin nombre.

Al sureste: 53.28 metros con solar 2.

Al Sur: 62.74 metros en línea quebrada con Calle Sin Nombre. Al Noreste 98.56 más en Línea Quebrada con Calle Sin Nombre.

ANTECEDENTES: en los registros catastrales se encontró registrada bajo la cuenta número 1406 del sector urbano a nombre de Guzmán Gil Modesto.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalicco.

Así se acordó y firma el Secretario técnico de la Comisión Municipal de Regularización de San Sebastián del oeste, Jalisco, el día 31 de Mayo de 2020.

Para su publicación por tres días consecutivos en los estrados de la presidencia Municipal localizada en la Calle Juárez #03, colonia centro de la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste y por única ocasión en la Gaceta Municipal.



SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL

DE REGULARIZACION DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO





EDICTO:

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO.

EXPEDIENTE: 036/2018-2021

PROMOVENTE: CELIA AGUIRRE TRUJILLO

PROPIEDAD PRIVADA, DENOMINADA COMO "EL CERRITO" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO.

San Sebastián del Oeste, Jalisco, a los días 21 de Mayo de 2020, se AUTORIZA EL INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO. Sobre el PREDIO que se describe a continuación:

Ubicación del predio: UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, En El Municipio De San Sebastián Del Oeste, Jalisco.

Superficie: 125.852 m²

Con las siguientes medidas y linderos de conformidad a lo señalado en el plano: Al noreste: 6.84 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez en Línea Recta

Al Sureste: 14.23 metros con Alfonso Leal Sánchez en Línea Recta.

Al Noroeste: 18.27 metros con Norberto Aguirre Hernández en Línea Recta.

Al Suroeste: 7.20 metros con Calle Loma Bonita En Línea Recta.

ANTECEDENTES: en los registros catastrales se encontró registrada bajo la cuenta número 3133 del sector urbano a nombre de Celia Aguirre Trujillo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario técnico de la Comisión Municipal de Regularización de San Sebastián del oeste, Jalisco, el día 31 de Mayo de 2020.

Para su publicación por tres días consecutivos en los estrados de la presidencia Municipal localizada en la Calle Juáre: #03, colonia centre de la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste y por única ocasión en la Gaceta Municipal.



SECRÉTARIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL

DE REGULARIZACION DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO



Edictos

Para iniciación de trámites De Regularización de predios

EDICTO:

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO.

EXPEDIENTE: 037/2018-2021

PROMOVENTE: PABLO LEPE ARREDONDO

PROPIEDAD PRIVADA, DENOMINADA COMO "EL CERRITO" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO.

San Sebastián del Oeste, Jalisco, a los días 21 de Mayo de 2020, se AUTORIZA EL INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA, **UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO**. Sobre el **PREDIO** que se describe a continuación:

Ubicación del predio: UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, En El Municipio De San Sebastián Del Oeste, Jalisco.

Superficie: 125.852 m²

Con las siguientes medidas y linderos de conformidad a lo señalado en el plano:

Al norte: 15.21 metros con Gerardo Infante Guizar en Línea Recta Al Sur: 14.23 metros con Heriberto Cuevas Nogales en Línea Recta.

Al Oriente: 8.88 metros con Calle Loma Bonita.

Al Poniente: 8.24 metros con José Guadalupe Aguirre Arias En Línea Recta.

ANTECEDENTES: en los registros catastrales se encontró registrada bajo la cuenta número 3131 del sector urbano a nombre de Lepe Arredondo Pablo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley para la Regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario técnico de la Comisión Municipal de Regularización de San Sebastián del oeste, Jalisco, el día 31 de Mayo de 2020.

Para su publicación por tres días consecutivos en los estrados de la presidencia Municipal localizada en la Calle Juárez #03, colonia centro de la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste y por única ocasión en la Gaceta Municipal.

REGULARIZACION DE PREDIOS RÚSTICOS EXURBANOS

SECRETAPIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL

DE REGULARIZACION DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO





EDICTO:

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION SAN SEBASTIAN DEL CESTE, JALISCO.

EXPEDIENTE: 038/2018-2021

PROMOVENTE: NORBERTO AGUIRRE HERNANDEZ

PROPIEDAD PRIVADA, DENOMINADA COMO "EL CERRITO." UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO.

San Sebastián del Oeste, Jalisco, a los días 21 de Mayo de 2020, se AUTORIZA EL INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO. Sobre el PREDIO que se describe a continuación:

Ubicación del predio: UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, En El Municipio De San Sebastián Del Oeste, Jalisco.

Superficie: 300.417 m²

Con las siguientes medidas y linderos de conformidad a lo señatedo en el plano: Al Noreste: 16.80 metros con Calle Josefa Ortiz de Dominguez en Línea Recta

Al Sureste: 5.56 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez en Línea Recta y 18.27

metros con Celia Aguirre Trujillo en Línea Recta.

Al Noroeste: 5.65 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez en Línea Recta, 22.52

metros con Calle Loma Bonita en Quebrada.

Al Suroeste: 10.07 metros con Calle Loma Bonita en Línea Recta.

ANTECEDENTES: en los registros catastrales se encontró registrada bajo la cuenta número 3130 del sector urbano a nombre de Norberto Aguirre Hernández

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario técnico de la Comisión Municipal de Regularización de San Sebastián del oeste, Jalisco. el día 31 de Mayo de 2020.

Para su publicación por tres días consecutivos en los estrados de la presidencia Municipal localizada en la Calle Juárez #03, colonia centro de la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste y por única ocasión en la Gaceta Municipal.

Miguel Ángel Lepe Sánchez

SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL

DE REGULARIZACION DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO





EDICTO:

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION . SAN SEBASTIAN DEL DESTE, JALISCO.

EXPEDIENTE: 039/2018-2021

PROMOVENTE: VICENTE SALCEDO CHAVEZ

PROPIEDAD PRIVADA, DENOMINADA COMO "EL CERRITO." UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO.

San Sebastián del Oeste, Jalisco, a los días 21 de Mayo de 2020, se AUTORIZA EL INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO. Sobre el PREDIÓ que se describe a continuación.

Ubicación del predio: UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, En El Municipio De San Sebastián Del Oeste, Jalisco.

Superficie: 237.856 m²

Con las siguientes medidas y linderos de conformidad a lo señalado en el plano:

Al Norte: 14.04 metros con Heriberto Cuevas Nogales en Línea Recta

Al Sur: 8.63 metros con Samuel Arechiga en Línea Recta.

Al Oriente: 22.16 metros con Calle Loma Bonita en Línea Recta.

Al Suroeste: 21.71 metros con Antonio Aguirre Zaragoza en Linea Quebrada

ANTECEDENTES: en los registros catastrales se encontró registrada bajo la cuenta número 3132 del sector urbano a nor bre de Vicente Salcedo Chavez

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario técnico de la Comisión Municipal de Regularización de San Sebastián del oeste, Jalisco, el día 31 de Mayo de 2020.

Para su publicación por tres días consecutivos en los estrados de la presidencia Municipal localizada en la Calle Juárez #03, colonia centro de la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste y por única ocasión en la Gaceta Municipal.

REGULARIZACION DE PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

Arq. Miguel Ángel Lepe Sanchez

SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL

DE REGULARIZACION DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO